

En Valladolid el 24 de noviembre de 2021 se reúne de manera virtual a las 11.15h, el Jurado del **Concurso a “Mejor proyecto emprendedor en economía circular”**.

El Jurado de acuerdo al apartado 5 de las bases del concurso lo integran:

- 1 representantes del Ayuntamiento de Valladolid
- 1 representante de la Universidad de Salamanca
- 1 representante de la Escuela de Organización Industrial
- Hasta 2 presentantes de los socios españoles del proyecto CIRCULAR LABS.
- 1 representante de los socios portugueses del proyecto Circular Labs
- 1 representante de entidades o empresas que designe la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Valladolid.

El día que se convoca al jurado finalmente queda compuesto por los representantes que a continuación se detallan,

1. D^a Rosa Huertas González (Presidenta del Tribunal) .
Representante del Ayuntamiento de Valladolid.
2. D^a Eva Curto Izquierdo.
Representante de la Escuela de Organización Industrial
3. D. Javier Melgosa Arcos
Representante de la Universidad de Salamanca
4. D. Filipe Sampaio Rodrigues
Representante de ISMAI.
(Socio portugués del Proyecto Circular Labs)
5. D^a Gloria San José Fernández.
(Representante del Ayuntamiento de Valladolid). Secretaria del Jurado

PUNTO PRIMERO: -VALORACIÓN DE PROPUESTAS PRESENTADAS

Toma la palabra D^{ña} Gloria San José Fernández, que inicia su intervención dando la bienvenida a los presentes, haciendo las presentaciones entre los miembros del Jurado y explicando que ella será la Secretaría de esta reunión, con voz pero sin voto.

D^{ña} Rosa Huertas ejercerá la Presidencia del Jurado en ausencia de D^{ña} Charo Chávez, que se disculpa por no poder participar en el día de hoy como jurado.

También presenta las disculpas de D. Ignacio Sánchez García-Abril, que estaba convocado como miembro del Jurado, en representación de los socios españoles pero que no puede finalmente participar ante un imprevisto que ha surgido al que debe atender.

Continúa explicando a los presentes la documentación que se les ha remitido previamente a los miembros del jurado, para poder valorar las propuestas recibidas y recoger las puntuaciones que se otorguen.

A fin de agilizar el proceso se informa que se ha comprobado previamente, por la secretaria el cumplimiento de los criterios obligatorios para concurrir al concurso, dando las explicaciones precisas a los miembros del jurado del proceso de revisión.

El Jurado acuerda valorar todos los proyectos por orden de aparición en el Encuentro del pasado día 16.

Antes de iniciarse la valoración de los proyectos, la Secretaria recuerda a los miembros del Jurado los criterios de valoración que figuran en las bases en el apartado 4 "Criterios de valoración".

1. **Carácter circular** del proyecto, en función de las R's. (Rechazar, repensar, reducir, repensar, reutilizar, reparar, refabricar, reciclar, y recuperar)
2. **Carácter innovador** del proyecto.
3. Tiene realizado plan de negocio y **este es viable**.
4. **Comunicación y claridad** en la presentación y en las respuestas a las preguntas que se le puedan formular sobre su proyecto durante los Encuentros.

Los criterios de circularidad se valoran de acuerdo a la incidencia de los proyectos en base a las 9R de economía circular y si incluye aspectos de ecodiseño.

Respecto a la innovación se tiene en cuenta no sólo si se trata de un producto o servicio novedoso que no exista en el mercado sino también si existiendo, supone una mejora relevante, incluye una innovación o mejora tecnológica o responde a necesidades sociales, económicas y/o medioambientales.

La viabilidad de los proyectos se atiende en base a la información que los candidatos han proporcionado y al impacto que el proyecto puede tener dentro del sector/es a que se dirige.

La comunicación es otro criterio que se valora en función de la claridad en la exposición y la cantidad y calidad de la información aportada para la comprensión del proyecto y su alcance.

Las bases establecen en el apartado 5 "Composición del jurado y resolución del concurso" que el "*...Jurado seleccionará un máximo de 5 proyectos e ideas como finalistas...*" El Jurado acuerda por unanimidad que los proyectos seleccionados deberán llegar a una puntuación mínima de 15 puntos.

Finalizadas las explicaciones y realizadas las aclaraciones oportunas se comienza a valorar las candidaturas recibidas de acuerdo a los criterios establecidos.

PUNTO SEGUNDO.-RESUMEN DE PUNTACIÓN Y PROPUESTA PREMIADA

Una vez analizados y valorados los proyectos presentados y puntuadas cada uno de ellos, acorde a los criterios de valoración, los resultados finales son:

PROYECTO	Circularidad	Innovación	Viabilidad	Comunicación y claridad	TOTALES
1. TEIKEI	3	3	4	4	14
2. SAV_20	4	3	2	3	12
3. DRIADA VIÑA TRACK	1	3	2	2	8
4. CLOUZ	3	4	4	5	16
5. BOTBOX	5	5	4	5	19
6. HUMMUS_SPAIN	4	5	4	3	16
7. OABÁ_UPCYCLING	4	3	3	5	15

Los titulares, de los proyectos que han obtenido un mínimo de 15 puntos son:

PROYECTO	TITULARES
1. CLOUZ	ELENA MARTÍN PRIETO
2. BOTBOX	SPAWNFOAM
3. HUMMUS_SPAIN	ALBERTO PÉREZ
4. OABÁ_UPCYCLING	CAROLINA PATRICIA RODEIRO DE FARIAS

Los miembros de Jurado aprueban por unanimidad que los proyectos que pasan a la II fase del concurso a “Mejor Proyecto de emprendimiento en economía circular” que se celebrará el 13 y 14 de diciembre en Salamanca son:

	PROYECTO	PUNTUACIÓN
1.	CLOUZ	16
2.	BOTBOX	19
3.	HUMMUS_SPAIN	16
4.	OABÁ_UPCYCLING	15

PUNTO TERCERO-. RUEGOS Y PREGUNTAS

D^a Eva Curto toma la palabra e informa a los miembros del Jurado que el ganador podrá disfrutar del premio desplazándose a Amsterdam como estaba previsto al haberse concedido una prórroga para la finalización del proyecto Circular Labs.

En este sentido D. Filipe Sampaio apunta que hay que tener en cuenta las restricciones de movilidad y entrada en Holanda a causa del COVID-19, lo que podría condicionar la época del viaje.

D^a Eva Curto, le agradece su puntualización y se informa de que efectivamente se tendrá en cuenta.

A las 12.00h del 24 de noviembre de 2021 se levanta la sesión de todo lo cual doy fe como secretaria con el V^o B^o de la Presidenta.

Fdo.: Gloria San José Fernández

Secretaria del Jurado del Concurso de ideas

V^o B^o Presidenta del Tribunal

Fdo. Rosa Huertas González